

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS **COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE DERECHOS HUMANOS**, SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE, DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA "B" DE LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CÁT) CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; CITADA POR EL REGIDOR **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Estudio, Aprobación y autorización, en lo general y en lo particular, del Decreto por el que se expide el Reglamento Interno de la Unidad de Atención a Menores y Personas Vulnerables del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como la reforma del artículo 54 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se reforma el artículo 14 y se adiciona el artículo 36 bis del Reglamento de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Asuntos Generales.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor **Gustavo Flores Llamas**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisiones Edilicias dictaminadoras, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS

PRESIDENTE:

Regidor	Gustavo Flores Llamas	PRESENTE
---------	-----------------------	----------

VOCALES:

Síndico	Luis Octavio Vidrio Martínez	PRESENTE
Regidor	Adrián Octavio Salinas Tostado	AUSENTE

COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES REDACCIÓN Y ESTILO

PRESIDENTE:

Síndico	Luis Octavio Vidrio Martínez	PRESENTE
---------	------------------------------	----------

VOCALES:

Regidor	Gustavo Flores Llamas	PRESENTE
Regidor	Eleazar Torres Zainos	PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE REALIZADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014.

PRESIDENTE:

Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez PRESENTE

VOCALES:

Regidor Gustavo Flores Llamas PRESENTE
Regidor Lucio Miranda Robles PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE:

Regidor Eleazar Torres Zainos PRESENTE

VOCALES:

Regidor María de la Luz Flores Sandoval PRESENTE
Regidor Juan Cortes Romero PRESENTE
Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez PRESENTE
Regidor Eustacio Rivas Pedroza PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia de la Lic. Yadira Alexandra Partida Gómez, de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, así como del Director de Integración y Dictaminación Lic. José Luis Padilla Pérez, quienes auxilian en los trabajos de esta Comisión.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- ESTUDIO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A MENORES Y PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO LA REFORMA DEL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, LA REFORMA DEL ARTÍCULO 14 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 36 BIS DEL REGLAMENTO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, pide a la Comisaría que exponga el proyecto, la Lic. Yadira Alexandra Partida Gómez señala que existe una alta incidencia de personas vulnerables y en estado de necesidad, donde se apoya con otras dependencias e instituciones como el Hospital de Zoquipan, CAMIN o la Cruz Verde, con el objetivo de disminuir la incidencia, el Regidor

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE REALIZADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014.

Gustavo Flores Llamas pregunta si existe algún antecedente, la Lic. Yadira Alexandra Partida Gómez, menciona que en Zapopan ya existe un CAMIN, el Regidor Gustavo Flores Llamas pregunta por el procedimiento y los alcances que tendría esta Unidad de atención a menores, la Lic. Yadira Alexandra Partida Gómez explica que solo queda pendiente la reforma del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que en votación económica el Regidor Gustavo Flores Llamas somete a consideración de los miembros de las Comisiones Edilicias dictaminadoras la propuesta de solicitar a la Sindicatura que elabore el proyecto de reforma, Se aprueba por unanimidad. El Regidor Eleazar Torres Zainos pregunta de donde se obtendrán los recursos para la Unidad de atención a menores, la Lic. Yadira Alexandra Partida Gómez contesta que se han obtenido donativos y que los gastos han sido muy pocos, la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal agradece el apoyo a los regidores para el proyecto y a los presentes en general, el Regidor Gustavo Flores Llamas en uso de la voz pregunta a los regidores si tienen algo más que agregar, a lo que los regidores contestan que no, para posteriormente preguntarles en votación nominal en lo general si es de aprobarse el dictamen propuesto.

Regidor	Gustavo Flores Llamas	A FAVOR
Síndico	Luis Octavio Vidrio Martínez	A FAVOR
Regidor	Eleazar Torres Zainos	A FAVOR
Regidor	Lucio Miranda Robles	A FAVOR
Regidora	María de la Luz Flores Sandoval	A FAVOR
Regidor	Juan Cortes Romero	A FAVOR
Regidor	Eustacio Rivas Pedroza	A FAVOR

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes, ahora el Regidor Gustavo Flores Llamas Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos les pregunta en votación nominal en los particular, si es de aprobarse el proyecto de dictamen propuesto.

Regidor	Gustavo Flores Llamas	A FAVOR
Síndico	Luis Octavio Vidrio Martínez	A FAVOR
Regidor	Eleazar Torres Zainos	A FAVOR
Regidor	Lucio Miranda Robles	A FAVOR
Regidora	María de la Luz Flores Sandoval	A FAVOR
Regidor	Juan Cortes Romero	A FAVOR
Regidor	Eustacio Rivas Pedroza	A FAVOR

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**, en su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se hace constar que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO LAS 10:47 DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DICTAMINANTES .

ATENTAMENTE:

"2014, año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán y Año de Octavio Paz"



LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS.
Regidor

Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Vocal de las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo así como de Seguridad Pública.



LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.
Síndico Municipal.

Presidente de las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo así como de Seguridad Pública, Vocal de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y de Derechos Humanos.



LIC. ELEAZAR TORRES ZAINOS
Regidor

Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Vocal de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



MVZ. LUCIO MIRANDA ROBLES
Regidor.

Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.



C. MARÍA DE LA LUZ FLORES SANDOVAL.
Regidora.

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.



PROF. JUAN CORTES ROMERO.
Regidor.

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.



C. EUSTACIO RIVAS PEDROZA.
Regidor.

Vocal de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos.

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS COMO CONVOCANTE REALIZADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2014.